



Expte: **0051839/2018**

VISTA

La solicitud realizada por el Secretario Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por el Doctorando GABRIEL MARIANO MONTALI titulada **"LA PALABRA, LA POLÍTICA, LA VIDA. Estética y política en las trayectorias y producción intelectual de Eduardo Galeano y Francisco Urondo:1955-1976"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Pampa Olga Arán; Silvia Rossana Nofal y Laura Maccioni como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres Fabiana Hebe Grasselli; María Alejandra Minelli y Marcelo Casarín

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina el Doctorando GABRIEL MARIANO MONTALI a los profesores Dres: Pampa Olga Arán; Silvia Rossana Nofal y Laura Maccioni como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres Fabiana Hebe Grasselli; María Alejandra Minelli y Marcelo Casarín

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DIAS
DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

RESOLUCION N 130 /18

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba